

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO V. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, MIÉRCOLES 17 de MAYO de 1899

Número suelto 5 céntos. NÚM. 1440

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 6 ptas.—Seis meses, 12 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pr. anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 10 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

OBRAS JOCOSAS

— DE —

QUEVEDO

edición L. GONZALEZ Y C.ª

Ilustrada con un retrato auténtico del Autor, reproducción del que dibujó Pacheco; ocho acuarelas, trabajo póstumo de don Eusebio Planas, y más de cien dibujos intercalados de don Manuel Durán.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Las Obras jocosas de Quevedo formarán un tomo de unas 700 páginas con profusión de grabados intercalados en el texto, un retrato auténtico del Autor y ocho magníficas acuarelas debidas á don Eusebio Planas.

Se repartirá semanalmente un cuaderno de cuatro entregas ó bien tres y una lámina en color, siendo el precio de

DOS REALES CADA CUADERNO

y constando toda la obra de unos veintidos.

Punto de suscripción: Sol y Benet, Librería.—Lérida.

UNION IBÉRICA

Asociación mútua gratuita sobre el consumo general.

SOCIEDAD HISPANO-PORTUGUESA
APROBADA POR EL GOBIERNO

Dirección en Madrid 6, Columela, 6

Ahorro, Enseñanza, Beneficencia y construcción de viviendas á los asociados.

Esta Sociedad es la más importante de las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales sin sacrificios de ningún género.

Todas las familias pueden crearse un capital proporcionado á los gastos generales de su casa, aparte de otros beneficios no menos importantes que esta Sociedad ofrece á sus asociados. La desconfianza nunca tendrá razón de ser puesto que nada se paga: en cambio los beneficios son positivos.

COMERCIANTES

Se admitirán en número limitado de cada gremio para surtir á los asociados de la misma.

Para detalles en las oficinas de la Delegación de Lérida

2, Libertad 2, 2.º-2.ª

Modernismo • Selecto • Buen gusto

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

LUIS AIXALÀ

MAYOR, 45 ♦ bajos del gobierno militar ♦ LÉRIDA.

Surtidos completos en sillas de Viena, camas de hierro y madera, cromos artísticos, molduras y transparentes fantasía, cómodas y espejos de todas clases y todo cuanto se refiere al ramo de ebanistería, tapicería y sillería.

Se confeccionan toda clase de cortinajes y decoran habitaciones.
Todos los muebles de esta casa se construyen en la gran fábrica LA ARTISTICA INDUSTRIAL.

• Especialidad en los encargos • Precios de fábrica •

MOTOR A PETRÓLEO

SISTEMA OTTO CROSSLEY

Se vende uno de DOS CABALLOS en estado casi nuevo.

Se cederá por la mitad de su coste.

SOL Y BENET.—LÉRIDA

APRENDIZ

se necesita uno en la imprenta de este periódico.

SE han extraviado nueve décimos del billete núm. 8741 correspondiente al sorteo del día 20 del actual.

Al que los haya encontrado y los presente en la Administración de Loterías núm. 2, se le gratificará.

En torno de Castelar

El acto realizado por aquel eximio republicano, ha encontrado grandísima resonancia en las filas de nuestro partido.

No ya en Madrid, donde es unánime la simpatía con que se ve la actitud de Castelar, por más que las manifestaciones de entusiasmo sean menos espontáneas, sino en las provincias, huérfanas hace años, desde la muerte de Ruiz Zorrilla, de una dirección, en todas partes Castelar hace hoy latir los corazones al unísono, permitiéndonos esperar una restauración de la vida republicana.

Fué Castelar el apóstol de la República. A su palabra prodigiosa, á su inspirada pluma, debiéronse los primeros avances de la democracia.

Pueblo meridional el nuestro y por ende en alto grado sensible á las bellezas de la forma, prendóse inmediatamente de aquel insigne orador, de aquel literato sin igual, que convertía las ideas en imágenes, las doctrinas en sentimientos.

Apenas llegado al poder, cuando los jefes republicanos se extraviaban arrebatados por la pasión del sectarismo, ó amilanados por la gravedad de los acontecimientos, abandonaban las riendas del poder, ó las empuñaban con trémula y vacilante mano, tuvo Castelar la singularísima fortuna de unir en el gobierno los entusiasmos del tribuno con las clarividencias del hombre de Estado.

No obstante la denodada defensa que del orden de la República hizo Castelar, vino la Restauración, y durante toda ella, con sus prudencias y hasta con sus aparentes tímideces, demostró el grande hombre que tenía razón: que los republicanos no estábamos capacitados para el gobierno, y que había que esperar días mejores para el triunfo de nuestra causa.

Ante una reacción desatentada, ante un salto atrás realizado en los precisos momentos en que era necesario dar un salto adelante, puesto que vencidos por la democracia americana, en la democracia más que en el viejo absolutismo debíamos inspirarnos, Castelar, ya anciano, debilitado la carne, pero fuerte el espíritu, se levanta y llama en torno suyo á todos los amigos de la libertad, del progreso y de la democracia, al

amparo de la bandera republicana, que ha emancipado á Francia y á toda la América.

¿Habrá un solo republicano que se niegue á prestar su concurso al grande hombre en estos momentos de crisis suprema? ¿Encontrará Castelar la misma sorda oposición con que tropezó en su camino Ruiz Zorrilla? ¿Se opondrá alguien en nombre de prejuicios de escuela á que los republicanos acudamos como un solo hombre en apoyo del patrio insigne que nos señala el camino del deber y del honor? ¿Al que se niegue á seguirle, no lo podemos creer. Todos los republicanos, cualesquiera que sean los campos en que militen, acudiremos al llamamiento del varón insigne.

Como ha tenido el raro acierto de renunciar al funesto propósito de formar un partido, como no se ve en torno suyo grupo ninguno que se atribuya imprudentemente su representación y una especie de dirección de fuerzas, como levanta su bandera para que sirva de concentración á todos los elementos republicanos, vengamos de donde viniere, cuéntenos ó no con poderosas huérfanas, creemos infalible la obra que Castelar se propone de constituirse en el centro de un movimiento de concentración vigoroso, al que ayuden cuantos amen la República y la democracia.

Vayamos todos á confundirnos en la misma aspiración, hacia el hombre insigne que consagró su juventud á la democracia en la cuna y que dedica su ancianidad á sacarla del sepulcro á donde la llevaron nuestros padecidos.

(El País, de Madrid).

Recortes de la prensa

El decreto sobre estampado

Se discute mucho entre los bolsistas el decreto referente al estampado.

Se dice que es una inmoraldad en beneficio del extranjero, creyéndose que no producirá efecto jurídico por ser contrario á la ley.

Añaden que se apelará para que no prospere al Consejo de Estado y que se harán cuantas diligencias sean necesarias para que no se ponga á la práctica el referido decreto.

La prensa dice á este propósito que la firma de la Reina debe ser respetable y que no debe estamparse al pie de unos decretos que están en pugna con lo que se ha dicho en otros.

A este propósito recuerda el decreto de agosto último, que ordena precisamente todo lo contrario que se dispone en el de hoy.

Esto es neo

El Heraldo publica esta noche un artículo titulado «Esto es neo», y en él se ocupa de la enseñanza.

Dice que es un error grandísimo el emprender la reforma de la facha-

da de una casa cuando lo deleznable y carcomido en el edificio son los miembros: las escuelas de primera enseñanza.

«Aunque parezca una paradoja, es un hecho cierto, dice el Heraldo, que en la escuela primaria es donde se han perdido las energías que tenían los españoles en épocas anteriores.

«No se explica que anteayer el señor Groizard, ayer el Sr. Gamazo y hoy el marques de Pidal cierran los ojos ante el espectáculo que ofrecen las escuelas primarias, con los maestros famélicos, los alumnos amodorrados, no fijándose más que en el asendereado y absurdo bachillerato.»

Sigue por este estilo hablando en general de la enseñanza, y dice:

«Para las clases medias es un verdadero problema.

«Los padres no quieren convenirse de que el comercio, la industria y la agricultura son profesiones honrosas y muy útiles para la sociedad.

«Les parece más hermoso un título de pergamino seco y crugiente, que un pedazo de campo bien cultivado, donde las mieses se doblan bajo el peso de las doradas espigas.

«Prefieren la soñolienta tranquilidad del bufete, que el movimiento de los talleres; les gusta más ver á los hijos debilitados por el estudio y la vida sedentaria; mirárlas convertidos en unos señoritos, que contemplar los gallardos y robustos, pero vistiendo la blusa del obrero y con las manos encallecidas por el trabajo manual.»

«De acuerdo con esta inspiración nacional está el sistema de enseñanza, y siguiendo el procedimiento indicado, las Universidades no hacen hombres, hacen señoritos, que no profundizan en los detalles de las ciencias, sino que superficialmente conocen algo de cuantos ramos del saber han escudriñado el entendimiento humano; no atienden á los espectáculos de la vida, sino que son personas contemplativas de viejas ideas, escolásticas discutidores á ultrance.»

«El marqués de Pidal lejos de corregir estos inconvenientes, tiende á aumentarlos, no pretende hacer místicos, sino neos; le importa poco una reacción espiritualista, con tal de amparar los intereses materiales de la Iglesia.»

«El mismo Cánovas del Castillo, á quien se acusó de reaccionario, se opuso siempre á las pretensiones de un elocuente Obispo, diciendo ante varios prelados que la Iglesia estaría loca el día que quisiera marcar con un marchamo una ciencia hecha á su gusto.»

«Es verdad, no hay ciencia católica, ni heterodoxa. Y parodiando la frase del señor Cánovas podemos repetir que se necesitaría estar loco para atreverse á correr tales aventuras.»

«El fruto producido por tal sistema es despertar el fanatismo de los libre-pensadores y regionalistas que parecían muertos en nuestra patria.»

Las Camaras de Comercio
El periódico El Español ha recibido el siguiente telegrama del señor Paraiso, presidente de las Camaras de Comercio:

Zaragoza 14, 1 t.—Señor Director de El Español. A pesar de la buena información que se atribuye á su periódico, resulta equivocada en lo que á la labor de la comisión perma-

nente de las Cámaras de Comercio se refiere.

Niego rotundamente que exista ó haya existido falta de unanimidad en los acuerdos tomados, pues na ha podido haber discrepancia con relación á la resistencia pasiva al pago de la tributación, por la especialísima razón de que la comisión no se ha ocupado ni se ocupará de este particular.

Quien afirme otra cosa no dice la verdad.—Paraiso.

De política

Según manifestaciones de Dato, el gobierno no piensa, por ahora, en la combinación de gobernadores que algunos periódicos habían anunciado para después de las elecciones.

Tampoco, dice, se ha tratado nada aún del relevo de la primera autoridad civil de Valladolid por los sucesos ocurridos en aquella población.

La admisión de los trigos

La asociación de fabricantes de harinas de Barcelona ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición, solicitando nuevamente la implantación del regimen aduanero de admisión de los trigos extranjeros con franquicia temporal.

Los fabricantes declaran que se impone la necesidad de poner en práctica la ley de admisiones temporales de 14 de abril de 1888, como medio de conseguir los mercados de Canarias, Egipto, posesiones españolas de Africa, Marruecos y algunos puertos de Oriente, que hoy son patrimonio exclusivo de la producción extranjera.

De no ser así la industria harinera nacional no puede mantener la competencia y su ruina es segura.

Tárrega

Vino á pasar visita pastoral el Ilre. Sr. Obispo de Solsona y según propalaban los porta voces del Cabildo Municipal, este había acordado no salir á recibirle por que su Ilustrísima no les había complacido ó les había disgustado en cierta cuestión, pero como Tárrega es culta y católica no quiso dar oídos á tales especies. Al marchar S. I. le dió una prueba de afecto, yendo á despedirle todas aquellas personas que por su valer, posición y ciencia encierran la ciudad, como una protesta unánime, por lo que el Dr. Riu pudo estar satisfecho del proceder de nuestro municipio, pues creo que quizá si él le hubiera obsequiado, muchísimas personas hubieran dejado de asistir á aquel acto por que los señores del Municipio lo harán muy bien, pero todas las personas que algún día formaban á su lado se han separado y esto que eran muchas y por su posición y valer las principales y prestigiosas.

La fiesta mayor, apesar de la sequía, estuvo animada. Las funciones religiosas á la altura de todos los años, estando el panegirico este año á cargo del canónigo de Lérida doctor don R. Moreno Blanco, que mantuvo el buen nombre de orador sagrado; los bailes en todas las sociedades muy bien, inaugurándose el nuevo local-casino «Mes de Mayo», que don Ramón Pijuan ha construido expresamente para la sociedad. Por la noche se disparó un castillo de fuegos artificiales y finalmente en el teatro Salón de Recreo, la compañía de zarzuela cosechó aplausos en «La Banda de Trompetas», «Marcha de Cádiz», «La Viejecita», «Los Cocineros», «Las Zapatillas» y «El Santo de la Isidra».

No se olvidó á los pobres que fueron socorridos la vispera de la fiesta con una buena limosna.—X.

Sobre el «meeting» agrícola

Por referirse á un acto realizado en nuestra ciudad, creemos oportuno reproducir el suelto siguiente que leemos en el Diario de Barcelona.

Los varios congresos que en distintos puntos han celebrado las cia-

ses llamadas productoras, no habrán servido sino para evidenciar que la maléfica influencia del régimen parlamentario ha hecho perder á los españoles el poco sentido práctico que nos quedaba. Se nos subió á la cabeza el parlamentarismo, y todos aspiramos á ser ó parecer grandes oradores y estadistas; así es que, en cuanto se reúnen media docena de españoles para ocuparse en un asunto dado, todos han de soltar su discurso, mas ó menos improvisado, para tratar de todas las cosas y otras muchas, generalmente con una incompetencia absoluta, con muy raras excepciones. Esto no obsta para que en todas esas asambleas, en algunas de las cuales se dijeron verdaderas enormidades, se haya intimado al gobierno para que pronto, instantáneamente se hagan efectivos sus acuerdos, y se impacienten, y se enojen porque el gobierno, obligado á respetar las leyes, no hace lo que puede hacer sin el concurso de las Cortes. Es que cada uno de nuestros Salones tiene un rey en el cuerpo, como se dice vulgarmente, y no un rey constitucional, sino un rey absoluto y despótico.

Honrosa y plausible excepción ha sido la reunión de agricultores celebrada el 12 en Lérida por iniciativa de nuestra Cámara Agrícola. Dió el tono el señor don Ignacio Girona, pronunciando un discurso inspirado en el sentido práctico, que era general en Cataluña antes de que padeciéramos la comezon de discursar, que de fuera nos ha venido. En su peroración sin pretensiones ponderó la ventaja de que se asociaran los agricultores y se constituyeran en sindicatos, á imitación de lo que se hace en Francia, en Alemania y en Italia, donde, por ellos y con ellos, la agricultura está en vías de prosperidad y los agricultores son cada día más considerados y atendidos. Señaló—dice un periódico que da cuenta del meeting—las ventajas que reportan los sindicatos que pueden proporcionar buenos abonos á las tierras y facilitar los aperos, preparando la tierra para dar grandes cosechas, y cita el ejemplo de Francia, donde tres millones de agricultores constituyen sindicatos que dan excelente resultado y tienen representación en las Cámaras.—Terminó manifestándose opuesto á que se pida nada al gobierno, pues dice que los agricultores, con su laboriosidad, pueden conseguirlo todo, llegando á la tan deseada regeneración de la madre tierra.

Tras él habló el señor Corbella, quien, como siempre, actuó de tribuno, pidiéndole, exigiéndole todo del gobierno. Afortunadamente, la nota del señor Girona es la que prevaleció, y quiera Dios que sus sensatas palabras se graben en la memoria de todos nuestros agricultores, y que sus buenos consejos se impongan á la voluntad de los que, pudiendo ser los primeros, por su inercia son los últimos. Los sindicatos de Alemania, con su energía y su perseverancia, rindieron la terca malevolencia de Bismark, y los de Francia llevaron al poder á M. Méline, dominando en el Parlamento de manera que obtuvieron su cooperación en cuanto consideraron útil para la agricultura. Dejemos ya el papel de importunos pedigrifos, é imitemos el buen ejemplo que nos dan los de aquellos países antes citados.

Tiene razón el señor Girona: regenerándose los agricultores regenerarán la nación, y regenerándose serán un poder, y siendo poder se impondrán, y los poderes publicos tendrán que contar con ellos; y esto lo lograrán callando y obrando, siendo agricultores y no hombres de partido.

La contribución territorial para 1899-900 en la Península

Según el repartimiento general aprobado para el próximo año económico, he aquí la riqueza reconocida al cupo asignado á cada sección y el tipo á que resulta.

Primera sección.—Riqueza rústica

y pecuaria, 166.293.595 pesetas, que al respecto de 15,50 por 100 da un cupo para el Tesoro de 25.775.507.

Riqueza urbana, 89.083.893, que al tipo de 17,50 por 100, representa un cupo para el Tesoro de 15.589.681.

Segunda sección.—Riqueza rústica y pecuaria, 448.105.040, que al tipo de 19,86 por 100, da un cupo para el Tesoro de 89.083.035.

Riqueza urbana, 99.298.777, que al tipo de 21,50 por 100, representa un cupo de 21.349.237.

El resumen de la riqueza y cupos de ambas secciones ofrece el resultado siguiente:

Riqueza rústica y pecuaria, 614 millones 399.635 pesetas; cupo para el Tesoro 114.813.542.

Riqueza urbana, 188.382.670; cupo para el Tesoro, 36.938.910.

Total de la riqueza imponible por todos conceptos, 802.782.305; cupo repartido sobre la misma, 151 millones 752.460.

En dicho reparto y en el resumen general de riqueza imponible y de cupos no figura la correspondiente á las poblaciones que tienen aprobados sus registros fiscales de edificios, por que éstos tributan al tipo fijo de 17,50 por 100, ni tampoco la riqueza y contribución que satisfacen las provincias Vascongadas y Navarra.

Estas últimas cuatro provincias pagan 4.364.063.

Los pueblos que figuran en primera sección son los tres que presentan sus cédulas declaratorias de riqueza y se acogieron á los beneficios de la Ley de 31 de Diciembre de 1881; y los que se hallan en la sección segunda son los que no rectificaron su imponible ó no fueron aprobadas sus declaraciones. En eso consiste la diferencia de tipo de imposición del gravamen.

Estación Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL

El aspecto de los viñedos franceses, en general, no puede ser mas satisfactorio. Aun en las localidades en donde los frios ocasionaron parciales daños, se espera que los efectos bienhechores de la temperatura que domina, unidos á la lozana vegetación que se desarrolla y á la abundante salida de frutos, compensarán los perjuicios causados. En suma una gran cosecha en perspectiva si ulteriores plagas no destruyen tan halagadoras esperanzas.

En Argelia, á juzgar por los numerosos racimos que ostentan sus hermosas viñas, la futura recolección no dejará tampoco nada que desear. Como no quedan vinos allí y se cree que los primeros de la cosecha de 1899 debutarán á precios elevados, se señalan ya importantes ventas de uvas á librar á su madurez. Muchos miles de quintales se han comprado ya á 9 y 10 francos los 100 kilogramos y bastantes propietarios no aceptan esos precios por considerarlos flojos.

Este estado de cosas, la escasez cada vez mayor de vinos comunes franceses, unido á las noticias que se tienen de Italia sobre la firmeza y mejora del precio de sus caldos, por lo cual no pueden venir á Francia, así como los no pequeños perjuicios ocasionados á los viñedos españoles por las heladas de Abril y elevación del precio de sus vinos, hace que en todos los mercados de esta nación se cotizan los vinos con alza, pues aun para las calidades mas ordinarias de los exóticos es difícil hallarlas á menos de 26 y 27 francos el hectólitro y eso en las plazas del Mediodía.

Debido á esa misma firmeza y á los precios que dominan para la generalidad de las clases, las transacciones no son todo lo activas que la abundancia de mercancía podía hacer esperar, pues los negociantes, resueltos á no comprar mas que lo estrictamente preciso, hacen cuanto pueden para resistir la corriente alista de los mercados.

Suiza aumenta también la impor-

tación de nuestros vinos los cuales llegan en bastante cantidad á este puerto de tránsito para dicha nación. Ciertos vinos catalanes y de Mallorca que por su graduación y precio tienen cerrado el mercado francés encuentran facil colocación en aquella república. Con destino á Francia y parte á Suiza salieron en 8 días del pueblo de Villena (Alicante) mas de 10.000 pipas de sus buenos vinos.

Los vinos españoles se cotizan en los principales mercados de este país á los precios siguientes:

Paris-Bercy: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14° de 33 á 41 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14° de 33 á 40 frcs.; Alicante de 13 á 14° de 34 á 40 frcs.; Valencias de 12 á 14° de 30 á 37 frcs.; Cataluña de 12 á 13° de 30 á 35 frcs.; Benicarló de 12 á 13° de 30 á 35 frcs.; Prioratos de 14° de 36 á 42 frcs.; Navarra de 14° de 35 á 40 frcs.; Rioja de 12 á 13° de 33 á 38 frcs.; Mistelas de 14 á 15° con 9 á 10° de licor de 49 á 50 francos.

Burdeos: Aragón de 12 á 14° de 250 á 315 francos; Alicante de 13 á 14° de 290 á 325 frcs.; Rioja de 12 á 13° de 250 á 300 frcs.; Valencias de 12 á 14° de 250 á 320 frcs.; Navarra de 13 á 15° de 300 á 360 frcs.; Cervera de 12 á 13° de 260 á 290 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 14° de 290 á 370 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Cette 13 de Mayo de 1899.—El Director de la Estación Antonio Blavia.

Chopart y Martín

(Conclusión)

III

¡Todo tiene su término!

Llegó un momento en que la paciencia de M. Poilu se acabó; aquel día le habían tocado á Chopart las botas.

—¿Con que ayer malo? ¡Y mañana también, como si lo viera!

—Sí, señor, la picara calentura.

—¡Qué calentura más original! Un día le toca á uno y otro al otro.

—Son intermitentes, señor, bien claro está.

—Bueno; pues tomen ustedes quinina, mucha quinina, porque si mañana, á la hora del despacho, no están ustedes curados... pueden darse por muertos.

¿Qué objetar á esto?

Chopart bajó la cabeza. Sin querer sus ojos se fijaron en las botas de Martín, y ¡oh dolor! una grieta en cada una, efecto de la humedad de la lluvia, anunciaba la catástrofe próxima.

¡Fatalidad!...

IV

A la mañana siguiente ni Chopart ni Martín parecieron por la oficina.

Al mediodía recibió M. Poilu una carta de luto.

Chopart y Martín tenían el sentimiento de comunicarle que una pérdida de familia les imposibilitaba asistir al ministerio.

¡Era verdad!

¡Los zapatos de Martín, al socarse, sucumbieron aquella noche!

MICHEL THIVARS.

Noticias

—Esta tarde á las cinco se reunirá el Ayuntamiento y Junta de vocales asociados para la aprobación definitiva del presupuesto de 1899-900.

A las seis celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

—Ayer continuaban en la Rambla de Fernando buen número de puestos de feria.

—La Cruz Roja socorrió ayer á cuatro soldados repatriados.

—El vapor Cataluña, que salió de Manila con dirección al puerto de Barcelona el 6 del corriente, lleva á bordo 14 jefes, 61 oficiales y 200 individuos de tropa y un jefe, 4 oficiales y 20 individuos de infantería de marina.

Vienen en el mismo buque 100 literas con empleados civiles.

—Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de la Comandante de la Zona D. Constancio Gil.

—Sr. Alcalde: los vecinos de la calle del General Urbistondo, dicen, y dicen bien, que para dejarles el piso en tan malas condiciones como hoy se encuentra, hubiera sido preferible acometer la reforma, y la supliran por nuestro conducto que se sirva V. S. disponer se acabe de una vez, ahora que ya se han terminado los trabajos electorales y de las fiestas, que pudieron exigir la atención preferente de V. S.

CASA ESPECIAL

Abanicos, Sombrillas y Bastones

Gustos modernos de gran fantasía

—Surtidos completísimos.—Precios sin competencia.

Novedades en todos los artículos de quincalla y bisutería.

Perfumería de las primeras marcas del mundo

JUAN LAVAQUIAL

14-PAHERIA-14

PRECIO FIJO VERDAD

—Ayer terminaron ante la Comisión mixta de reclutamiento el juicio de exenciones, habiéndose llevado al día aquellos trabajos.

Para resolver incidencias se han designado los días 18, 23, 27 y 31 de este mes á las 9 de la mañana.

—Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Rey, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se dé una peseta á los sargentos y cuarenta céntimos á los cabos y soldados de la guarnición.

—Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se ha concedido 45 días de licencia para asuntos propios al Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia don Ramón Mestre, quedando encargado durante su ausencia el servicio de contratación el Ayudante don Antonio Guixá.

—Mañana á las diez se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta de Escrutinio para proceder á la proclamación de los Concejales electos el domingo último.

—El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que se encargue de la ordenación de pagos de la Diputación provincial el Diputado de mayor edad residente en la capital.

—Como decíamos se reunió en la Diputación provincial de Barcelona la Comisión codificadora del derecho catalán bajo la presidencia de don Francisco Romoní y Puigengolas y con asistencia de los señores Almeda, Maspons y Labrés, Bassols, Juan de Dios Trias y Giró, Martín Trias, Rosell, Querol, Prat de la Riba, Serrahima y Permanyer, habiendo escusado su asistencia varios. Nombróse secretario al señor Prat de la Riba y vicesecretario al señor Trias (don Martín). Acordóse proceder desde luego á redactar el articulado del apéndice que ha de constituir un cuerpo de derecho especial de Cataluña mas bien que una compilación de instituciones armonizadas con el Código civil, puesto que éste, según su disposición, ha de regir en Cataluña á falta de instituciones forales de aplicación en el Principado.

Ordenar todo el cuerpo de derecho catalán en forma de Código, para constituir el Apéndice, es el trabajo que se propone realizar la Comisión. A este efecto se propuso que para facilitar el cometido de la misma se tuvieran á la vista las diversas obras que sobre derecho catalán se han publicado y otras inéditas y de mucho valor científico debidas á nuestros primeros juriscónsultos.

Para metodizar los trabajos de la Comisión se acordó que ésta se dividiera en tres secciones: Derechos de familia, derechos patrimoniales y derechos de sucesión, siendo nombrados para dichas secciones las siguientes ponencias: D. Maurilio Serrahima, don Juan de Dios Trias y Giró y don Enrique Prat de la Riba para la primera; don Joaquín Almeda, don Fernando de Querol, don Francisco Maspons y don Ramón Soldevila, para la segunda, y don Juan Permanyer, don Mariano Bassols, don Martín Trias y don Antonio Rosell, para la tercera.

Dichos señores darán cuenta de sus trabajos á la comisión en pleno que se reunirá para oírles el día 15 que se reunirá para oírles el día 15 del próximo mes de Julio. En la reunión reinó mucho entusiasmo y se expresaron vivos deseos de llevar á cabo la obra con la mayor actividad.

—Muy en breve se anunciarán las plazas vacantes de profesores en las escuelas Normales de maestras. Se calcula que serán 15 las plazas que se anuncian para proveer entre maestras que disfrutan sueldo de 2.000 pesetas y en unas 40 las que se anunciarán por oposición.

Los asuntos despachados por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, hasta el 6 del actual son los siguientes:

Interesar del Sr. Alcalde de esta capital, sea englobada en su presupuesto municipal la cantidad que señala para los regentes el Real decreto de 29 de Marzo de 1898.

Ordenar al Cofre de los fondos de primera enseñanza don Delfín Mirret, sdone a los herederos de los Maestros que fueron de Termens, Castelló de Farfana, Monclar (Doncell), Artesa de Lérda y Bohl, las cantidades que les hubiera correspondido percibir a los mismos por aumento gradual como correspondidos en el Escalafón de 1888 90.

Igualmente a don Eusebio Belli, la cantidad de 116'66 pesetas, que a este efecto remite la Superintendencia, las cuales dejó de percibir su difunto padre como Maestro jubilado que era de Termens.

Contestar al M. I. Sr. Juez de Instrucción del partido, que desde luego puede designar al Escribano don Domingo Sobrevalls, para cobrar los haberes que se retienen al maestro de Albatarrich, don Olegario Gil.

Cursar a la Junta Central, la instancia de mejora de sueldo de la hermana doña María Perelló.

Reclamar a los maestros y Alcaldes de Agramunt, Alguatre y Aña respectivamente, los presupuestos escolares de este ejercicio para proceder a su deliberación y aprobación cual corresponde y exigen las vigentes disposiciones del ramo.

Ordenar a la maestra de Vilanova de la Aguda, que si dentro el término de 5.º día no da cumplimiento de hallarse al frente de su Escuela, se le declarará incurso en el artículo 171 de la Ley y se anunciará su escuela al primer concurso.

Nombrar maestros interinos de las escuelas públicas de Miralcamp y Senet, a don Ramón Rius y don Angel Donisá.

Cumplimentar cual corresponde el nombramiento expedido por la Dirección general para la escuela pública de niños de Cervera, a favor de don Mariano Zaldo López.

Y por último, se facilitan a la junta provincial de Barcelona, los antecedentes profesionales de la Maestra D.ª Teresa Bethesé, por el tiempo que sirvió la enseñanza en la provincia.

Una comisión de la Cámara agrícola compuesta por los Sres. Xammar, Gaya, Maciá y Vilaplana, visitaron ayer a la Comisión provincial para interesarse en favor del establecimiento de una Granja experimental.

Los diputados Sres. Sol, Morera, Roca y Gomar manifestaron a los comisionados que estiman útil y altamente beneficioso el proyecto y tienen la seguridad de que la Diputación, a quien compete el asunto, secundaría la patriótica iniciativa de la Cámara agrícola, ofreciendo estudiar la cuestión para que dada la oportunidad que hoy tiene en una de sus fases, pueda tener pronta realización.

En la calle de San Andrés promovieron ayer un escándalo mayúsculo por cuestiones de vecindad, una mujer y un ciudadano.

Los admirables secretos

DE

Alberto el grande

Contiene muchos tratados sobre la generación del hombre, la influencia de los astros sobre el cuerpo humano y sobre los animales; la indicación de los signos de fecundidad en las mujeres y las señales de su pureza, la virtud de muchísimas hierbas y piedras preciosas y de determinadas partes de algunos animales y otras materias poco conocidas y a veces menospreciadas no obstante su reconocida utilidad.

Nueva edición aumentada con un epítome de la Fisonomía, mil y un preservativos de diferentes enfermedades y secretos de mucho interés para todos; cualquiera que sea la posición social que se ocupe.

Precio 1 peseta

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Lérda.

Instantaneas es la revista de Artes y Letras más elegante, ilustrada y útil que se publica en España; su literatura es de los mejores escritores, su música inédita de los más célebres maestros, sus grabados en negro y colores de los más afamados dibujantes, fotógrafos y aficionados; y además publica obras clásicas ilustradas.

Es un inmejorable papel y estampación, unido a su nueva forma y tamaño, hacen sea un album semanal de inestimable valor.

En España sólo cuesta 15 céntimos número; seis meses, 4,50 pesetas, y un año, 8,50, y su director, M. Salví, remite número de muestra pedido por tarjeta postal a sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Las superiores tapas para la conservación de Instantaneas se venden a 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias, remitidas certificadas.

La feria de Balaguer, según nos aseguran, ha estado bastante concurrida, especialmente de ganado bovino y asnal. Presentáronse pocos rebaños de ganado lanar. Hicieronse muchas transacciones y a precios muy elevados.

OBRA NUEVA

PERFILES Y BROCHAZOS

CUADROS Y CUENTOS

de Narciso Oller

traducción

DE MOREIRA Y GALICIA

Precio 2 pesetas

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérda.

Ha recibido el grado de licenciado en Derecho en la Universidad literaria de Barcelona el joven don Francisco Iglesias y Carulla, natural de Agramunt.

El ministro de Instrucción pública, de Sajonia, ha prohibido el uso del corsé a las mujeres que concurren a las escuelas de dicho Estado.

TRIBUNALES:

Para mañana, jueves, a las diez, está señalada la vista ante el Jurado de la causa por robo seguida contra Enrique Carreras Vargas, a quien defiende el Sr. Ariufo y Solá.

El Jurado dictó ayer veredicto de culpabilidad en la vista de la causa por homicidio contra José Monné Ribas.

El Tribunal de Derecho pronunció sentencia condenando al procesado a la pena de 17 años de reclusión temporal, indemnización y costas.

NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy: Parada y vigilancia, Cazadores de Mérida.

Hospital y provisiones, Reserva de Infantería, 1.º capitán.

Altas y paseo de enfermos, 6.º sargento de Mérida.

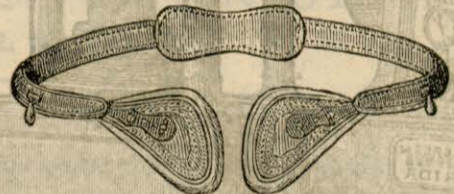
El general Gobernador Muñoz Maldonado.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérda.

En la semana que termina en el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 7493 pesetas 00 céntimos procedentes de 14 imposiciones, habiéndose satisfecho 15352 pesetas 38 céntimos a solicitud de 21 interesados.

Lérda 14 de Mayo de 1899.—El Director, Genaro Vivanco.

A los herniados



(TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragueto comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan ortopedistas y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el bragueto de cautchouch con resorte.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de braguetos para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento "La Cruz Roja".

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitaré de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza.

Servicio Nacional Agronómico

de la

PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Día 16 de Mayo de 1899.

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetros (Máxima, Mínima), Actinómetro, Píerómetro, Anemómetro, and Lluvia en 24 horas.

CHARADA

A una tres dos tercía cuarta, muy célebre y afamada que conocía un amigo, me presentó en su morada. Penetré en su gabinete, y apenas la saludé, me dijo de esta manera: ¿Primera segunda usted? Dije al momento que sí, y se arregló de tal modo, que ahora puedo asegurar que la señora es gran todo.

La solución en el número próximo.

(Solución a la charada anterior)

RAMONA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Pascual Bailón cf., Torpetes, Eradio y Solocano mrs., Brunón ob. y cf. y sta. Restitute vg. y mr.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre Cubas, 0'50 por 100 benef. Exterior, 2'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 3'00 por 100 daño.

Premio del oro en Barcelona

Centenes Alfonso, 16'00 por 100. Centenes Isabelinos 20'00 id. id. Monedas de 20 pesetas 16'00 id. id. Onzas 17'00 id. id. Oro pequeño 12'00 id. id.

Cambios extranjeros

Libras, 30'00 Francos, 19'00

SERVICIO DE CORREOS

EXPEDICIONES.

Table with columns for Correo de Madrid, Legada (1) Salida, and various destinations like Barcelona, Fraga, Elix, Tarragona, etc.

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La "Lista" está abierta desde las 9 de la mañana a las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes a la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 a 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 a 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas a esta capital de 9 de la mañana a 12'30 de la tarde y de 3 a 4'15 de la misma.

(1) Hora de Lérda.

Servicio Telegráfico

PARIS

16 7 m.

Telegrafan de Londres que un joven ingeniero de aquella capital ha inventado un cañon cuya potencia destructora supera a la de todos los conocidos hasta la fecha. El Gobierno británico ha dispuesto que se estudie detenidamente el invento, con el fin de adoptarlo si es de buenos resultados.

Dicen de Washington que el general Otis ha telegrafado a su Gobierno confirmando el ataque a Zam-

boanga por los filipinos. Las tropas españolas se defendieron, haciendo retirar a los tagalos, los cuales continúan asediando la ciudad.

De Bruselas comunican que la Federación general de los mineros ha acordado que vuelvan al trabajo los obreros de las cuencas de Lieja y Charleroi.

16, 7 5 m.

Londres.—Comunican al Daily Telegraph desde Washington que el gobierno tiene el propósito de hacer anunciar por el general Brooke que aunar a todos los cubanos que entreguen las armas la suma que les corresponda; pero que los demás no recibirán cantidad alguna y su desarme será exigido, aunque para ello sea necesario apelar a la fuerza.

MADRID

16, 8 m.

Anoche recibió el general Polavieja un telegrama del general Ríos en el que dice que ha tenido una entrevista con el general Otis para tratar de que cuanto antes evacuaran las tropas españolas Zamboanga y Joló. Convino en proceder inmediatamente a la evacuación y en su consecuencia salió el vapor «León XIII» con fuerzas americanas, dirigiéndose a Joló. Estas fuerzas tributarán honores a nuestra bandera al abandonar el territorio de Joló. Luego que se embarquen las tropas españolas en el «León XIII», seguirá este buque a Zamboanga, para donde ha salido el general Ríos con los vapores «Puerto Rico» y «Uranus», a fin de dirigir personalmente el embarco de las fuerzas de Zamboanga.

El telegrama añade que Zamboanga no será ocupado por los americanos.

El gobierno ignora si el general Ríos vendrá directamente a la Península desde Zamboanga, aunque en clínica a creer que acaso regrese a Manila, donde ayer se le transmitieron instrucciones a fin de gestionar la devolución de prisioneros y el envío de auxilios a Baler.

Las tropas que evacuarán Zamboanga y Joló créese que irán directamente a Singapur.

Anoche se decía que, dado el estado de rebelión de los Zamboanguenos harése muy difícil el embarco de las tropas si éste no es protegido por barcos de guerra, a menos que los españoles convengan con los indígenas un armisticio, puesto que éstos se quedarán dueños de las islas.

16, 8 5 m.

Cádiz.—A las seis de la tarde de ayer llegó a esta ciudad el ministro de Marina, después de haberse detenido en la factoría de la compañía Transatlántica y en los talleres del Astillero. Una compañía de infantería, con bandera y música, le hizo los honores de ordenanza. El Casino gaditano obsequiará al ministro de Marina con un banquete, al que asistirán los gobernadores civil y militar.

16, 8'10 m.

Valladolid.—Hoy recibirán los estudiantes a los alumnos de la Academia de Caballería, obsequiándoles en la Universidad, celebrando así el término de las disensiones que entre ellos han existido.

Los obreros panaderos de Valladolid amenazan declararse en huelga, pero han ofrecido trabajar por cuenta del Ayuntamiento, a fin de que el vecindario no carezca de pan. Créese que los patronos accederán a las peticiones de los obreros.

16, 8'15 m.

Gibraltar.—Procedente de Nueva York, ha llegado a este puerto el transporte norteamericano «Hooker», que conduce 500 millas de cable para tenderlo entre Manila y Hong Kong.

16, 8'20 m.

En el Consejo de ministros que debe reunirse hoy, el general Polavieja presentará un avance del presupuesto del ministerio de la Guerra. Por este motivo es probable que sólo puedan discutirse los presupuestos de los ministerios de la Gobernación y Fomento.

16, 8'25 m.

Los señores Sivela y Villaverde almorzarán juntos, para tratar de la forma en que plantearán la cuestión de los gastos en el Consejo de esta noche a fin de que no se descontente Polavieja y ver que ellos puedan que-

dar airosos, procurando hacer economías. Algunos creen que con este motivo se va a dar la batalla a Polavieja; pero esto no es creíble en la actualidad. En el presupuesto de Fomento se introducirán reformas, pues Villaverde entiende que hay partidas que no están justificadas por una plausible mejora de los servicios.

16, 8'30 m.

El Gobierno no cree poder presentar a las Córtes el presupuesto general hasta el 20 ó 25 de Junio.

16, 8'35 m.

El doctor Cortezo representará a España en el Congreso médico de Berlin.

16, 8'40 m.

Ayer comenzaron los exámenes en la Academia de Infantería de Toledo. Funcionan seis tribunales, para poder despachar 35 ó 40 al día. Así y todo, habrá exámenes para más de dos meses.

16, 8'45 m.

El capitán general Cháste cumple hoy noventa años. La Academia Española, de la que es presidente, hará una cariñosa manifestación al general.

16, 8'50 m.

El Liberal dice que Lerroux hace trabajos para organizar un meeting pidiendo la reforma de ley para revisar el proceso de Montjuich, y solicitar el apoyo de toda la prensa de Madrid para ello.

16, 8'55 m.

El río Llobregat tuvo una crecida extraordinaria, llegando la foja rojiza en las aguas del mar a distancia considerable. Parece que por la parte del Vallés la lluvia llegó únicamente hasta Moncada, en cambio en los pueblos del litoral de levante dejó sentir sus efectos la tormenta, descargando un copioso aguacero mezclado con granizo.

16, 9 m.

El día 3 ó 4 de junio próximo debe recalcar en Barcelona procedente de Manila el vapor de la Compañía Transatlántica «Cataluña», el cual conduce 15 jefes, 65 oficiales y 220 individuos de tropa. Además trae el citado buque numerosos empleados civiles.

16, 8 5 m.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

16, 8'40 n.—Num. 68.

Nada ha ocurrido en el Consejo de ministros de cuanto suponían algunas personalidades. Se discutieron y aprobaron los presupuestos de Estado y Fomento dejando para discutir y aprobar en el Consejo del próximo lunes los de Gobernación, Hacienda y Guerra.

Se ha dispuesto que se encargue a la jurisdicción militar la investigación de los hechos denunciados acerca los tormentos aplicados a los presos en Monjuich.

Bolsa: Interior, 62'85.—Exterior, 69'05.—Cubas del 86, 66'20.—Almodóbar.

16, 10'20 n.—Num. 87.

Según comunicación recibida de Manila por el cable, el general Otis se ha negado nuevamente a dar la autorización para que vayan fuerzas españolas a Baler, manifestando que irán tropas americanas.—Almodóbar.

16, 11'30 n.—Num. 91.

En Huelves (Cuenca) se hicieron disparos contra la pareja de la Guardia civil que conducía unos presos, desconociendo los detalles.

El Consejo de Ministros ha encargado al Sr. Pidal la formación de un plan de canales y pantanos y de carreteras para que puedan realizarse en otros presupuestos.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaprimer edición, 1899
(BAILLY-BAILLIERE)

— Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España. —
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS 1881 Y DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS 1889, GRAN DIPLOMA DE HONOR EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE MADRID DE 1890 Y LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.
Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—
- 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estado Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12.—Índice general.

PRECIO: 25 PESETAS

Unico punto de venta en Lérida y su provincia SOL Y BENET.-LERIDA

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MARSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA WALKYRIA

— EN —
BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

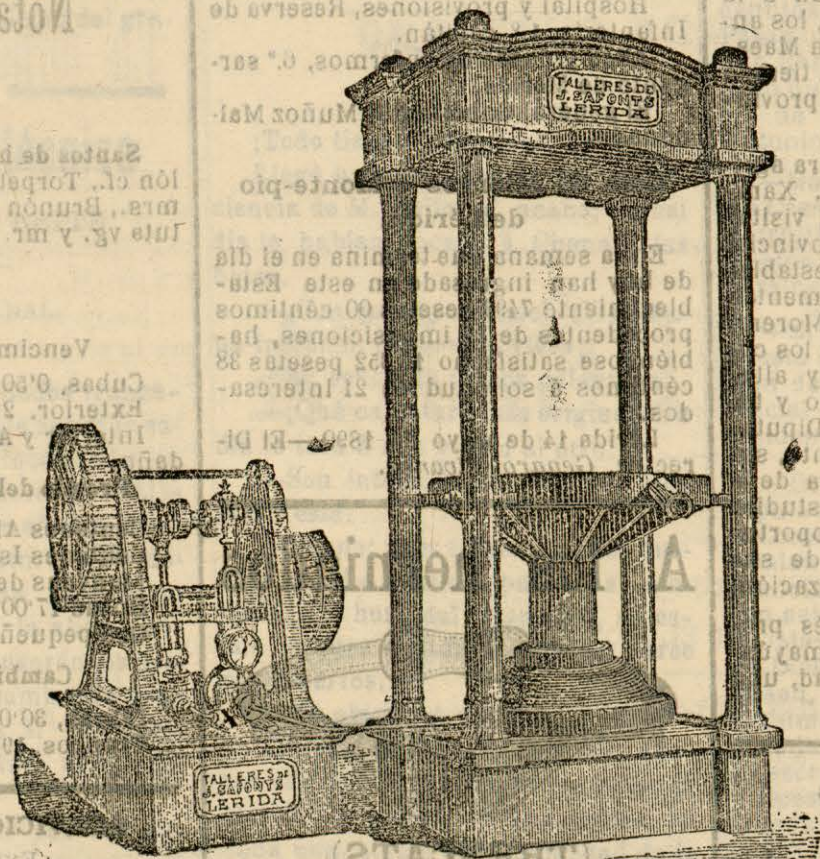
LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

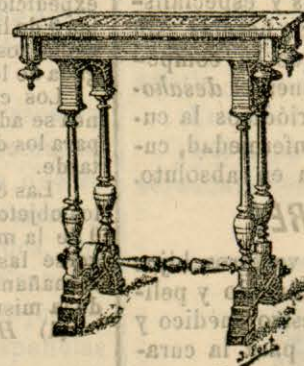
Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**



JOSE SAFONTS
 RAMBLA DE FERNANDO 30.-LERIDA

Se compran hierros y metales de lance

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA



JOSÉ A. ARMENGOL

13-CABALLEROS-13

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES